

Primer Cantar Vecinal de La Cruz, Un Canto al Aniversario

La Ilustre Municipalidad de La Cruz invita a participar en el **“PRIMER CANTAR VECINAL DE LA CRUZ, UN CANTO AL ANIVERSARIO”**, a realizarse el día 13 de Octubre y que luego será transmitido el Viernes 15 de Octubre vía Online.

Objetivo del Concurso

Fomentar la incorporación y participación de la comunidad, ofreciendo un espacio que promueva y estimule las habilidades artísticas y musicales de las vecinas y vecinos de los distintos sectores de la comuna.

Cómo participar y plazo

Ingresar datos y llenar el formulario de inscripción que estará disponible en el sitio web <https://lacruz.cl/w/festival-cantar-vecinal.html> y en la recepción del municipio.

El plazo de inscripción es entre las 00:00hrs del Lunes 27 de Septiembre hasta el Lunes 4 de Octubre a las 23:59hrs.

Material Audiovisual

Formas de envío de material audiovisual con propuesta musical:

1. Envío con link en YouTube
 - Subir video a YouTube (grabado en formato horizontal)
 - Adjuntar link dentro del espacio “link de canción” que aparece en el formulario de inscripción.

2. Envío por WhatsApp
 - Mandar video grabado en formato horizontal al número telefónico que el Departamento de Comunicaciones pondrá a disposición dentro del plazo correspondiente.
 - Escribir junto con el video enviado, el nombre completo del participante, que debe ser igual al que aparece en el formulario de inscripción.
 - En el espacio del formulario de inscripción “link de canción” escribir “VIDEO ENVIADO POR WHATSAPP”

Una vez llenado el formulario digital, el postulante deberá acercarse al centro de desarrollo, Rolando Arcos ubicado en calle 21 de Mayo #5470 y completar la documentación que aparece en el ítem “Requisitos Presenciales” dentro del plazo oficial de postulación que es entre el Lunes 27 de Septiembre y el Lunes 4 de Octubre de 2021.

La grabación del tema musical y su presentación, en caso de ser elegidos para la semifinal, debe realizarse con equipos propios.

La Organización no se hace responsable del préstamo de equipos.

Tema Musical

El tema musical que participará en el Concurso deberá cumplir los siguientes requisitos:

La letra de la canción debe ser en idioma español, sin menoscabo de que partes de ella pueda incluir palabras en otro idioma.

No se considerarán aptas las canciones cuya letra tenga un contenido discriminatorio, ofensivo, que vulnere derechos o que atente en contra de la honra de las personas, animales o cosas.

El tema musical debe pertenecer a un tercero. La Organización no se hará responsable por los Derechos de Autor que pesen sobre los temas musicales (letra o música) que entren al concurso.

Cada participante podrá intervenir como solista o en grupo por una sola ocasión en la presentación de un tema musical. No se admitirá la participación de una misma persona en dos o más ocasiones.

Derechos legales del tema musical y su presentación

La Organización del **“PRIMER CANTAR VECINAL DE LA CRUZ, UN CANTO AL ANIVERSARIO”** podrá utilizar, difundir o exhibir cualquiera de los temas musicales participantes y/o premiados en el concurso con fines promocionales, de manera indefinida y sin consentimiento previo o explícito del intérprete, refiriendo siempre a los datos del autor. Los organizadores se eximen expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido o causado por el participante con respecto al tema musical, respecto a derechos de autor.

La Organización se exime expresamente de pérdidas o daños causados en todo o en parte del material requerido para la presentación del tema musical.

El hecho de participar en este certamen artístico implica el conocimiento, consentimiento y aceptación tácita de todo lo estipulado en las presentes bases, así como del fallo del jurado y la renuncia a cualquier reclamo legal que existiere por los resultados, la presentación u organización del Festival.

El Concurso se declarará “Desierto” en el caso de que ninguno de los proyectos cumpla con las condiciones mínimas de calidad o con los contenidos requeridos. En este caso, la Organización podrá convocar a un segundo llamado.

De la selección

El jurado analizará los temas ingresados mediante el formulario de inscripción y preseleccionará un máximo de 30 canciones que deberán responder a los requisitos exigidos en las presentes bases, como etapa siguiente se seleccionará un máximo de 15 canciones que se presentarán en el evento final **“PRIMER CANTAR VECINAL DE LA CRUZ, UN CANTO AL ANIVERSARIO”**

La presentación final se realizará en el Centro Cultural en horario por confirmar, ocasión donde se escogerá a la, él o los ganadores.

Cronograma del Concurso

1.- INSCRIPCIÓN. La inscripción se realiza vía online completando el Formulario de Inscripción que se encuentra en la siguiente dirección: <https://lacruz.cl/w/festival-cantar-vecinal.html>

Allí se colocarán los datos del tema musical a participar, los nombres completos, números de Rut de los intérpretes, el link del video de acuerdo a la forma de envío del material, el nombre del representante en caso de ser un grupo musical y el nombre del solista. El periodo de inscripción es a partir del Lunes 27 de Septiembre hasta el Lunes 4 de Octubre.

Fuera de este término, no se aceptará más participantes.

2.- PRESELECCIÓN. El jurado analizará los temas ingresados mediante el formulario de inscripción y se elegirán un máximo de 10 canciones por cada categoría de acuerdo a la siguiente tipificación:

- **ARTISTA URBANO:** Participante que refleje las diversas formas de expresión artística popular. Se incluyen bajo este término géneros como el hip hop, el adult contemporary y el R&B.
- **ARTISTA EMERGENTE:** Participante que refleje un incipiente talento y/o intención de una carrera artística.
- **ARTISTA CONSOLIDADO:** Participante que ya cuente con algún tipo de trayectoria en el mundo musical.

Las y los participantes seleccionados deberán cumplir con los requisitos exigidos en las presentes bases.

Como etapa siguiente se seleccionará un máximo de 15 canciones en total que se presentarán en el evento final "PRIMER CANTAR VECINAL DE LA CRUZ, UN CANTO AL ANIVERSARIO"

Del total de temas musicales inscritos, el Jurado de Preselección escogerá aquellos que se acerquen al criterio que se busca en este Concurso. Los resultados de los temas musicales preseleccionados que pasarán a la gran final se darán a conocer públicamente y personalmente a cada pre seleccionada/o.

3.- GRAN FINAL DEL CONCURSO DE MÚSICA: Los temas musicales finalistas deberán presentarse en el Centro Cultural en horario y día por confirmar, según disponibilidad del recinto, ocasión donde se escogerá a la, él o los ganadores.

4.- PRESENTACIÓN FINAL: Se transmitirá la final a través de las redes sociales oficiales del Municipio.

INFORMACIÓN: Para mayor información y atención de consultas e inquietudes, favor enviar correo a comunicaciones@lacruz.cl

Comisión Organizadora

La Comisión Organizadora del "PRIMER CANTAR VECINAL DE LA CRUZ, UN CANTO AL ANIVERSARIO" estará compuesta por profesionales de la Dirección de comunicaciones, eventos y cultura o representantes de organizaciones similares.

Participantes

Podrán participar vecinas y vecinos mayores de 15 años, solistas representantes de los diferentes Territorios de la comuna de La Cruz, quienes deberán acreditar a través de un Certificado de Residencia emitido por la Junta de Vecinos correspondiente.

Solo un o una solista o grupo representará a cada uno de los sectores inscritos.

Género Musical

Este certamen musical es de interpretación vocal.

Los temas deberán ser del género internacional en español, sin embargo, no quedan al margen las composiciones de raíz folclórica que estará en las mismas condiciones para ser evaluadas por el jurado festival.

Cabe señalar que no se aceptarán temas inéditos u originales, pues esa propuesta no será evaluada por el jurado.

El Jurado

El jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- Un representante de la Municipalidad de La Cruz.
- Un concejal
- Un representante ligado al Arte y la Cultura
- Un representante de los medios de comunicación local

El Jurado tomará los siguientes criterios de evaluación:

- **Calidad Vocal**, una buena voz ayuda a los oyentes a relajarse y a escuchar con agrado.
- **Desplante Escénico**, desenvolvimiento sobre el escenario e interacción con el público.
- **Carisma**, cualidad o don natural que tiene una persona para atraer a los demás por su presencia, su palabra o su personalidad.
- **Vestimenta**, contar con un vestuario atinente a su presentación.

IMPORTANTE: La decisión del Jurado Oficial será irrevocable e inapelable, y se consignará en un Acta Simple y Pública el resultado, acta que será firmada por cada uno de los evaluadores.

Inscripción

Los Formularios de Inscripción y aceptación de las Bases pueden ser retirados en el Departamento de Comunicaciones de la I. Municipalidad de la Cruz ubicado en el edificio Rolando Arcos en calle 21 de Mayo #5470.

Requisitos Presenciales

Fotocopia cédula de identidad
Certificado de Junta de Vecinos
No poseer estudios profesionales en canto
Formulario Aceptación de Bases
Pista del tema (pendrive)

Premios

La actividad contempla la entrega de reconocimientos a los concursantes para destacar su participación en el **“PRIMER CANTAR VECINAL DE LA CRUZ, UN CANTO AL ANIVERSARIO”**

NOTA: La comisión organizadora se reserva el derecho de dirimir cualquier situación no contemplada en estas bases.